

3,2% de reajuste significan apenas \$60 diarios en salario promedio del sector público

El Ciudadano · 17 de noviembre de 2016

Desde Fundación Sol elaboraron un estudio que determinó el salario promedio de un trabajador público: \$608.224, sin embargo, uno de cada dos trabajadores del sector gana menos de \$440 mil.





Finalizó el paro del sector público. Luego de la aprobación del reajuste de 3,2% en el Congreso Nacional, los trabajadores anunciaron el cese de las movilizaciones. «Es evidente que el resultado final que ha tenido este proceso de legislación del reajuste general es un resultado que rechazamos», manifestó Carlos Insunza, coordinador de la Mesa del Sector Público (MSP). Esto porque el reajuste otorgado supera en apenas tres décimas al IPC acumulado durante 2016, que se sitúa en torno al 2,9%, y es menor al IPC acumulado en un año, que fue de 3,3%.

Para Gonzalo Durán, economista de Fundación Sol, lo que hizo el gobierno fue compensar el aumento de los precios en el último año. “Es decir, **aquí no existe una negociación en torno a aumentar el valor de la fuerza de trabajo.** Simplemente, esto obedece a mantener el poder adquisitivo que, incluso, entre muchos trabajadores esto ni siquiera se logra, puesto que muchas veces los créditos de consumo con los cuales están endeudados tienen tasas de interés bastante más altas que el 3%», explicó.

Durante noviembre, [Fundación Sol publicó un estudio sobre los salarios del sector público.](#) Con base a los resultados de la última encuesta CASEN, se determinó que el

sueldo promedio de un trabajador público asciende a \$608.224, sin embargo, uno de cada dos trabajadores del sector gana menos de \$440 mil. En este sentido, el reajuste real, es decir, la diferencia entre el 3,2% y el IPC acumulado, para un sueldo promedio no implicaría un cambio significativo.

Al respecto, Gonzalo Durán comenta que “para un trabajador representativo del sector público, esta negociación le va a significar algo así como \$1.800 más al mes, una vez que recupere la inflación, es decir, como \$60 al día”.

Si bien es cierto, el 3,2% reporta un paupérrimo resultado cotidiano, no ha sido la única vez que el reajuste real queda al debe. Desde principio de siglo, en tres ocasiones la diferencia entre el porcentaje de reajuste y el IPC anual ha sido negativa: 2000, 2007 y 2015.

Fuente de datos: Banco Mundial e INE

Sin embargo, en otros tres años el diferencial entre porcentaje de reajuste e IPC no superó el punto: 2002, 2012 y 2016. ¿Cómo calcular, entonces, un reajuste más acorde a las necesidades de los trabajadores? «En general, los países civilizados lo logran a través de una negociación colectiva con sus trabajadores, que es precisamente lo que estábamos tratando de observar en estos días de movilización. Pero este gobierno le cerró las puertas al diálogo y prefirió imponer una posición bastante cerrada, que era la que ellos establecieron desde un inicio», afirma Durán.

Por otro lado, según indica el investigador de Fundación Sol, el problema laboral del sector público va más allá de los salarios y “no se escapa de la realidad del empleo precario”. ¿Ejemplos de aquello? “Lo podemos observar en la forma de contratar a sus trabajadores, el aumento de trabajadores a contrata y lo que pasa con los honorarios», apunta.

“EFECTO FARO”

El informe de Fundación Sol explica además que la negociación en el sector público establece un piso para las negociaciones del mundo privado, por lo que cabe preguntarse si el 3,2% innegociable del gobierno debilita las posibilidades de los trabajadores del sector privado. Durán sostiene “en cierto modo sí, porque los reajustes del sector público fijan una referencia para las negociación del mundo privado”.

En este sentido agrega que “un empresario que vea que en el sector público fue esta la negociación, al momento de sentarse con su sindicato, va a decir *‘qué me están pidiendo, si el sector público obtuvo esta cifra, que es como está la economía’*. En el fondo va a ocupar ese tipo de argumentos, para debilitar la posición del empresariado y persistir con la dinámica del patrón de acumulación que caracteriza tanto a Chile, donde unos pocos se apropian del fruto de la creación colectiva de la riqueza».

En este sentido, el economista sostiene que el resultado que salió del Congreso demuestra que “detrás hay una filosofía política de no tener al trabajo como eje central del desarrollo país» y que “ese sustento ideológico trata al trabajo como un elemento secundario, vacío de poder, que no debe participar en la construcción de sociedad. Entonces, para lograr ese objetivo, básicamente hay que debilitar la posición de los trabajadores y restringir sus derechos al máximo y eso sucedió con la reforma laboral»

Por el lado de los trabajadores, el influjo del proceso de negociación de este 2016 radica en la capacidad de lucha demostrada durante la veintena de días de movilización. En declaraciones de Carlos Insunza, “la MSP proyecta esta gran fortaleza que hoy ha sido capaz de demostrar y consolidar como un activo, no solo para las tareas propias del sector, sino que es un activo del movimiento sindical chileno para las transformaciones que nuestro país requiere y avanzar en equidad”.

Palabras reafirmadas por Esteban Maturana, presidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM), quien puso el acento en el déficit del gobierno en este proceso de negociación. “Han contraído una deuda que vamos a cobrar el 2017”, advirtió.

Fuente: [El Ciudadano](#)